

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 140/16.

Rivera, 21 de Junio del 2016.

COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI. CO. SE. y en Seccionales de Segunda a Octava:

Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica con clave de SNIG.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI. CO. SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es compleción gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AMP/CDO N° 135 Y 139. LESIONES PERSONALES

Relacionado al masculino **C. A. F. V., uruguayo de 25 años**; y la femenina **R. C. de S. dos S., brasileña de 28 años**; que se encontraban detenidos en Seccional Décima, quienes podrían tener participación en el hecho ocurrido en la mañana del pasado **14 de junio** del corriente año; donde resultará gravemente lesionada la femenina de iniciales **X. H. B., uruguaya de 26 años**. Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: "**LIBERTAD**"; para ambos.

AMP. CDO. DE AYER - SINIESTRO DE TRÁNSITO - PROCESAMIENTO

Relacionado con el Siniestro ocurrido en Avda. Cuaró y Avda. Brasil, próximo a la hora 06:00 del domingo, momentos en que la moto marca Vince 110 cc, matrícula **FRY-365**, guiada por la femenina **M. D. R. P., uruguaya de 29 años**, circulaba por Avda. Cuaró con dirección SUR y al llegar a dicha intersección es chocada por un auto cuyo conductor se retira sin prestarle auxilio; siendo intervenido momentos más tarde el masculino **A. D. F. da S. F., uruguayo de 29 años**, quien circulaba en el auto VW, modelo Golf, matrícula **DEE-8377**, llevando a dos acompañantes.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva el Magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con/Prisión**, de A. D. F. da S. F., por "**UN DELITO DE LESIONES GRAVÍSIMAS CULPOSAS, UN DELITO DE OMISIÓN DE ASISTENCIA CON UN DELITO DE RECEPCIÓN, TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR**".

RAPIÑA

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:10, momentos en que la femenina **I. L. F. B., uruguaya de 30 años**, caminaba por calle Joaquín Suárez, entre Mr. Vera y Artigas, fue sorprendida por dos (2) desconocidos que circulaban en una moto color oscura, momentos en que el acompañante desciende del birrodado y mediante amenazas con **arma de fuego** le sustrae su **cartera** de cuero color negro, conteniendo en su interior; un **PENDRIVE**, un juego de **LLAVES**, una **BOLETERA** y la suma de **\$U 20** (veinte pesos uruguayos).

Investiga efectivos de Seccional Primera.

HURTO EN COMERCIO

En la madrugada de ayer, de un comercio que gira en el ramo de venta de frutas y verduras, mediante la efracción de una reja, ingresaron y hurtaron **un cajón con manzanas, un cajón con bananas, un cajón con zapallos y un cajón con naranjas**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En la mañana de ayer, de una finca emplazada en calle Benito Nardone en barrio Pueblo Nuevo, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 Celular, marca Posh, modelo Orión S450**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO DE VEHÍCULO

En la tarde de ayer hurtaron **1 moto marca Vital 110 cc, matrícula RCO-460, color negro**, la cual se encontraba estacionada en un predio emplazado en Paraje Manuel Díaz.

Investigan efectivos de la Seccional Quinta.

HURTO DE VEHÍCULO

En la tarde de ayer hurtaron **1 moto marca Honda CG 125 cc, matrícula IOL-5740, color gris**, la cual se encontraba estacionada en calle F. Rivera, esquina Ceballos.

Investigan efectivos de la División de Investigaciones.

FALTANTE DE SEMOVIENTES

De un campo emplazado en Ruta 27 km. 61 – Paraje Tres Puentes, su propietario notó la falta de **13 borregos, cuya seña es punta de lanza en oreja derecha**, desde su último recuento el día 30/05/2016.

Investigan efectivos de la Seccional Sexta.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 16:30 de ayer, se verificó un Siniestro en calle 1° de Mayo en Villa Minas de Corrales, momentos en que el cuadriciclo matrícula **FAK-0323**, guiado por el masculino **W. K. da C. S., uruguayo de 38 años**, circulaba por calle 1° de Mayo con dirección NORTE y luego de haber pasado Avda. Davinson, es chocado en la parte trasera por la moto, Winner, matrícula **RCH-395**, guiado por el masculino **E. C. M., uruguayo de 48 años**, el que lo hacía por 1° de Mayo en el mismo sentido.

Visto en un Centro Asistencial el conductor de la moto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATISMOS LEVES, HERIDA EN PIE DERECHO Y HOMBRO DERECHO”**.

Trabajó personal de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz.